

encimeras de gas, dentro del Plan Renove de electrodomésticos del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2008-2012, (PAE 4+), ejercicio 2011.

Artículo 2.- Beneficiarios.

Pueden ser beneficiarios de las ayudas todas las personas físicas y jurídicas de naturaleza pública y privada, que sustituyan un electrodoméstico de los incluidos en el art. 3.

Las asociaciones empresariales de comerciantes u otras entidades sin ánimo de lucro suficientemente representativa de sector afectado por la ayuda objeto del plan.

Los beneficiarios residentes en la Ciudad Autónoma de Melilla, están obligados, a retirar el electrodoméstico sustituido para poder ser reciclado en los lugares dispuestos por la Ciudad, y como máximo, a la adquisición de un único aparato de cada uno de los tipos indicados.

Artículo 2.- Importe económico de la convocatoria.

1.- Las subvenciones que se regulan en esta norma se concederán con cargo a los presupuestos del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2008-2012, (PAE 4+), ejercicio 2011, que gestiona la Ciudad Autónoma de Melilla, y su concesión está supeditada a la existencia de crédito presupuestario.

2.- La cantidad máxima destinada para esta convocatoria de subvenciones es la establecida en el siguiente cuadro, con cargo a la partida 07/ 1700-42200, si bien, si el 25 % sobre el precio de venta fuera inferior al precio de adquisición, la ayuda será el 25 % del coste del electrodoméstico, existiendo a este efecto certificación de existencia de crédito de la intervención.

Electrodoméstico	Incentivo [€/equipo]
Frigorífico y frigorífico-congelador clase de eficiencia energética A++	125
Congelador con clase de eficiencia energética A++	
Frigorífico y frigorífico-congelador con clase de eficiencia energética A+	105
Congelador con clase de eficiencia energética A+	
Lavadora con clase de eficiencia energética A, eficacia de lavado A y consumo energético = 170 Wh/kg	
Lavadora termoeiciente con clase de eficiencia energética A y eficacia de lavado A	
Lavavajillas con clase de eficiencia energética A, eficacia de lavado A y consumo energético = 0,98 kWh/ciclo	
Lavavajillas termoeiciente con clase de eficiencia energética A y eficacia de lavado A	
Encimeras de inducción total	
Lavavajillas con clase de eficiencia energética A y eficacia de lavado A	85
Horno con clase de eficiencia energética A	
Encimeras de gas	50

El incentivo que se fija para los aparatos sujetos al nuevo etiquetado doméstico establecido por los Reglamentos Nº 1059/2010, 2010/30/UE y 1060/2010 de la Comisión de 28 de septiembre de 2010, es el siguiente: